



Guatemala

MAYO-JUNIO 1985

GUATEMALA



VENCEREMOS

POLITICA ECONOMICA

COMISION TECNICA, PRIMER RESULTADO DEL DIALOGO NACIONAL

El primer resultado del llamado "Diálogo Nacional", iniciado el 25 de abril, fue la creación de una Comisión Técnica, de la cual se excluyeron los partidos políticos, el ejército y las instituciones gubernamentales.

El Jefe de Estado, General Oscar Mejía Víctores se reunió con la Junta de Comandantes (Jefes de zonas y bases militares del país), y aunque no se conoció la temática abordada, es posible que la misma giró en torno a las decisiones que fueron expuestas en las discusiones del Diálogo Nacional.

Se supo que Mejía Víctores comunicó a los militares los acuerdos con la iniciativa privada para integrar la comisión técnica y que lo mismo hizo después con los presidentes alternos de la Asamblea Nacional Constituyente.

Sin embargo, esta segunda reunión, celebrada el diecisiete de mayo, y convocada por el Jefe de Estado, se diferenció de la primera en un punto esencial:

En la primera, el discurso de Mejía Víctores estuvo dirigido a recordarle a la iniciativa privada el papel del ejército para mantener el esquema político guatemalteco. Se hizo énfasis en el aspecto militar. Pero en la segunda, Mejía Víctores se limitó a un discurso político sobre la situación económica y la neutralidad en política exterior.

Trascendió que fue el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras (CACIF) quien definió, no solo la creación de la comisión Técnica, sino también los sectores que la integrarían.

Dicha comisión, que tiene a su cargo la tabulación y el análisis de todas las propuestas presentadas para resolver la crisis económica de Guatemala a corto plazo (según las informaciones hay cerca de 17 propuestas) estará conformada por:

- a) Un representante y un suplente por cada una de las Universidades.
- b) Dos representantes y dos suplentes de las Cooperativas.
- c) Dos representantes y dos suplentes de los sindicatos.
- d) Un representante por cada cámara que integra el CACIF.

Aunque no se ha precisado el número exacto de los integrantes de la Comisión, de la información se desprende de que la iniciativa privada, y específicamente el CACIF, tendrá una mayoría que le permitirá determinar las pautas a seguir en la economía guatemalteca en los próximos meses.

En Guatemala existen cinco universidades, de las cuales, cuatro son privadas que de alguna manera están vinculadas a las cámaras empresariales. Además, el CACIF puede variar el nú-

mero de cámaras que lo conforma, según su conveniencia, para aumentar así el número de sus representantes.

Estos hechos podrían llevar a la conclusión de que es el CACIF quien está dictando la política a seguir, encima de las decisiones del gobierno y del mismo ejército.

También debe tomarse en cuenta, la aprobación por parte de la Asamblea nacional Constituyente (ANC) de la nueva integración de la Junta Monetaria.

Anteriormente, la Junta Monetaria, que es el Organismo que orienta y controla toda la política financiera del país, estaba constituida por nueve miembros, de los cuales seis eran nombrados por el Organismo Ejecutivo, uno por la banca privada, uno por la universidad nacional, y uno por las cámaras empresariales.

Según el reglamento de funcionamiento de la Junta Monetaria eran necesarios seis votos para otorgar créditos por parte de la banca nacional a la banca privada y al estado. Al nombrar el Organismo Ejecutivo seis miembros de la misma, tenía asegurada la posibilidad de otorgarse préstamos a sí mismo.

Sin embargo, los diputados aprobaron que la Junta Monetaria, en el futuro gobierno, estará integrada por ocho personas: uno de la universidad nacional, uno de la banca privada, uno de las cámaras empresariales, uno por el Congreso de la República, y cuatro nombrados por el Organismo Ejecutivo. Pero se mantuvo como indispensable, el número de seis votos para la toma de decisiones, con lo cual obliga al gobierno a negociar con las cámaras empresariales cualquier préstamo, donación o crédito que necesite para financiar su proyecto.

Estas decisiones, que permitirán a la empresa privada el control de la política económica del estado, tendrán también repercusiones en la lucha política electoral, programada para octubre, aunque todavía no puede precisarse con exactitud, cual será el candidato o partido político apoyado por el CACIF.

LA CRISIS DE LOS ENERGETICOS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO

En términos económicos, dos hechos fueron los sobresalientes durante la presente semana: el reconocimiento gubernamental de la existencia de una crisis en el abastecimiento de combustible y el anuncio de las cifras del recorte del presupuesto nacional.

En el primer caso, el gobierno planteó en el Diálogo Nacional a través del Ministro de Energía y Minas, Alejandro Contreras, que para contener la crisis provocada por la escasez de combustible, solo pueden tomarse dos medidas: o sea aumentar el precio

o se programa un racionamiento estricto.

Contreras reconoció que un aumento del precio del combustible, significaría un alza de todos los productos de consumo y aumentaría la inflación, en tanto que la Comisión Técnica integrada en el Diálogo Nacional, se fijó entre sus metas, detener la inflación en el país.

Y por otro lado, el racionamiento que según el Ministro sería permanente estará determinado por la decisión de la Comisión Técnica, dentro de 15 días, según se conoció.

La realidad de la escasez de combustible se basa en un déficit de 120 millones de dólares que Guatemala ha acumulado con los países abastecedores. En la actualidad, el país gasta unos 22 millones de dólares mensuales por este concepto, lo que significa la utilización del 46 por ciento de las divisas de las exportaciones.

Sin embargo, a pesar de que se reconoce esta situación, no se prevee ninguna salida, puesto que simultáneamente se anunció el recorte presupuestario en un 25 por ciento.

La cifra exacta del recorte presupuestario es de 103 millones de Quetzales para los próximos 7 meses de gobierno del General Mejía Víctores.

El recorte, muestra la forma de manejar la economía del país y la imposibilidad de encontrarle con esos métodos, una salida a la recesión existente.

El rubro más afectado por el recorte es el de las inversiones que alcanza los 81.4 millones de Quetzales. El del Ministerio de Defensa apenas llegó a los 6 millones.

LA CRISIS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Los partidos políticos, al cambiar las condiciones económicas y políticas en su contenido, no han podido mantener ni fortalecer las alianzas que al inicio del año anunciaron.

El Movimiento de Liberación Nacional (MLN) hizo durante la presente semana, esfuerzos para atraer nuevamente a la Central Auténtica Nacionalista (CAN). El Movimiento Emergente de Concordia (MEC), por su parte anunció que lanzará la candidatura de su máximo dirigente, el Coronel Francisco Gordillo.

La existencia de la llamada "alianza centrista" integrada por la Unión del Centro Nacional (UCN), Partido Nacional Renovador (PNR) y Partido Revolucionario (PR), continuó en un impasse.

La decisión de la nueva Junta Directiva del PR, de romper dicha alianza, no puede valorarse como definitiva mientras no se conozca la decisión del Tribunal Supremo Electoral de decla-

rar como Secretario General de dicho partido a Mario Fuentes Peruccini, quien ha manifestado su oposición a la alianza del centro. Además debe tomarse en cuenta la reciente ruptura del Partido Nacional Renovador (PNR) y la constitución de una nueva agrupación llamada Grupo Renovador Auténtico (GRA) que aparentemente también tiene una posición opuesta a dicha alianza.

Por su parte, la Democracia Cristiana Guatemalteca, mantiene el nivel de sus negociaciones en el mismo ritmo de los últimos meses.

El punto sobresaliente de la semana en este campo fue el anuncio hecho por el Secretario General de la Presidencia, Coronel Manuel de Jesús Gíron, sobre la posibilidad de reformar el Estatuto de Gobierno, para dar lugar a que los exfuncionarios de los gobiernos de Romeo Lucas y Efraín Ríos Montt, puedan participar en las elecciones de octubre.

El vocero gubernamental añadió también que los militares podrían participar en los comicios.

Es indudable que el anuncio de Gíron Tánchez, mas parece estar dirigido a negociable, puesto que contradice los argumentos anteriores de la "vuelta de los militares a los cuarteles". Da la impresión de que se trata de una nueva maniobra de los militares para negociar con la empresa privada, las cuotas de poder, después de que el CACIF ha demostrado controlar y hegemonizar tanto el proyecto económico, como político del país.

POSICION DE LA IGLESIA ANTE LA CRISIS ECONOMICA

El Arzobispo de Guatemala, Monseñor Próspero Peñados del Barrio, emitió a nombre de la Conferencia Episcopal, un comunicado en el cual expresa la posición de la Iglesia Católica sobre la crisis económica que vive el país.

La Jerarquía católica manifestó su preocupación en cuánto a las soluciones planteadas por los sectores empresariales, al señalar que "nos damos cuenta que están aflorando los intereses de partidos y de grupos, tanto económicos como políticos, intereses que muchas veces no coinciden ni responden a los intereses del país, ni a los de la mayoría de sus habitantes especialmente de los sectores pobres y marginados".

Claramente define la Iglesia que el planteamiento del "liberalismo a ultranza" para solucionar la crisis está en contradicción con las necesidades sociales, ya que se distorsiona la realidad cuando "se ha tratado de presentar y hacer consistir el desarrollo de la nación, en el desarrollo y enriquecimiento de algunas clases, dando como resultado una tremenda descomposición social y un empobrecimiento económico, social y político de las grandes mayorías".



Ningún intento de apertura democrática puede llevarse a cabo sin que las masas, que han acumulado gran cantidad de experiencias y sabiduría encuentren las formas adecuadas para defender sus intereses frente a los propósitos de las clases dominantes, del gobierno opresor y del imperialismo, reavivando así sus luchas populares.

Necesidades y perspectivas en las luchas populares

EL DERECHO DE MANIFESTAR

Para entender la dinámica de las luchas popular y sus posibilidades de desarrollo en el momento actual, es necesario adentrarnos en el recorrido histórico de las jornadas libradas, en contrar las causas que las provocan, los elementos que las favorecen, y los espacios políticos que pueden ser conquistados a la par de la necesidad de combinar diferentes formas de lucha que posibiliten su desarrollo y generalización.

Por otra parte es importante analizar el comportamiento gubernamental que, congruente a los intereses de las clases dominantes y en su afán por detener el empuje popular, incrementa las medidas represivas que contradicen su apertura democrática, siendo incapaz de resolver los problemas económicos, políticos y sociales que originan el descontento de las masas.

Una forma tradicional de lucha de los sectores populares ha sido la manifestación pública. Este derecho, peleado en grandes jornadas ha costado la vida de muchos trabajadores, estudiantes, pobladores, cristianos y patriotas.

La manifestación realizada el 4 de agosto de 1978 fue un hecho que habla por sí solo. En aquella oportunidad las informaciones señalaron: "la policía antimotines disolvió violentamente una manifestación popular en la que participaron organizaciones campesinas, sindicales, estudiantiles y de pobladores". La justificación dada por el gobierno señalaba que "dicha manifestación fue disuelta por la policía por carecer del permiso respectivo, tal como lo demandan las leyes del país" (N. de G. No. 1).

Esta primera acción represiva durante el gobierno de Lucas García, a una manifestación pública se daba en momentos en que las luchas populares habían adquirido una fuerza ya demasiado riesgosa, ante su incapacidad para atender las demandas del pueblo.

En esa oportunidad, la universidad fijó su posición señalando que según la Constitución vigente se reconocía el derecho a manifestar, denunciando a la vez, que el gobierno al infringir las leyes del país, cometía un acto inconstitucional.

Cabe recordar que la última manifestación pública de ese período, llevada a cabo por distintos sectores populares, fue el Primero de Mayo de 1980. En esa ocasión una vez concluido el desfile, fueron secuestrados 14 dirigentes y trabajadores, entre ellos varias mujeres que habían participado.

Este fue un momento en el que se hizo más evidente el carácter antipopular del régimen y en el que las organizaciones populares combinando nuevas formas de lucha y de manera secreta continuaron manteniendo una presencia en el seno de los sectores populares, dándose un proceso en el que enfrentaron la represión masiva e indiscriminada. En estas circunstancias, la lucha más importante de grandes sectores de la población fue preservar la vida y aprovechar esta experiencia que fortaleció y templó su conciencia.

A partir de ese momento político, los espacios de expresión se fueron cerrando, golpeadas en sus dirigentes y estructuras, las organizaciones populares se resintió un reflujo en la lucha de las masas.

Y es que las jornadas libradas por estos sectores han demostrado que la manifestación pública no es un derecho gratuito cedido por el gobierno, sino un espacio político que el pueblo rescata con grandes costos de sangre y en donde deben confluir necesariamente factores coyunturales favorables.

Las manifestaciones estudiantiles en defensa de la autonomía universitaria, donde se han combinado diferentes formas de lucha, las movilizaciones de pobladores, las manifestaciones públicas realizadas por el Grupo de Apoyo Mutuo, y la última llevada a cabo el 13 de abril junto a obreros, campesinos y estudiantes, reflejan los pasos que actualmente las organizaciones populares han realizado por conquistar las calles como escenario de lucha. Sin embargo, detener la represión se convierte nuevamente en una petición común de los distintos sectores, por ser el instrumento dirigido a inhibir la lucha por las demandas populares.

PROBLEMAS OBJETIVOS, FUENTE DE REIVINDICACIONES

La peor crisis vivida en el país refleja las contradicciones generadas por una estructura económica anacrónica. Esta es la base donde se origina el descontento de la clase trabajadora y los sectores populares que sufren un deterioro cada vez mayor de su nivel de vida. Se agrega a esto, la voracidad de las clases dominantes y el Estado que ante los síntomas de la crisis, buscan la forma de no salir perjudicados ni en lo económico, ni en lo político, presentándose cada uno como legítimo intérprete de las aspiraciones populares.

Lo cierto es que el peso de los efectos de la crisis recae principalmente sobre los sectores populares, y se manifiesta en mayor nivel de desempleo, elevación en el alto costo de la vida y en general en un aumento de la miseria y pobreza del pueblo, lo que se constituye en fermento de descontento popular y más agudas luchas reivindicativas.

Esta situación ha provocado que a lo largo del año pasado y en lo que va del presente, se hayan venido desarrollando luchas en torno a la defensa de las fuentes de trabajo, por atrasos en los pagos de salarios en empresas estatales, en contra de los despidos masivos, en demanda de aumentos: salariales y en general contra el alto costo de la vida.

El triunfo de los trabajadores del sindicato de Coca-Cola, apoyados por la solidaridad tanto nacional como internacional lograron conservar su fuente de trabajo; el paro laboral de ocho horas realizado por las operadoras de GUATEL en demanda de aumentos salariales, el paro de ochenta centros de



Los estudiantes han entrado en una reactivación de sus luchas tanto propias como en solidaridad con otros sectores populares.

salud; la huelga de los trabajadores de FEGUA y la municipalidad y un sin número de paros y pronunciamientos de los empleados de las empresas estatales reflejan en parte los grandes problemas que confrontan los trabajadores.

Las luchas reivindicativas también se dan en el sector de pobladores, quienes ante la necesidad de contar con una vivienda, realizan periódicamente invasiones de terrenos y claman por impedir el aumento en los servicios públicos. Esto también les ha significado la continua acción represiva por parte de las fuerzas gubernamentales, tal y como sucediera el 9 de abril, cuando unidades de combate de la policía nacional provistas de gases lacrimógenos, desalojaron a cuatro mil pobladores que habían ocupado terrenos propiedad del Banco Nacional de la Vivienda —BANVI—, en el final de la avenida Petapa, en la zona doce de la ciudad capital.

Todas estas manifestaciones de descontento popular que comenzaron a darse aisladamente en este nuevo período, van encontrando poco a poco una convergencia ante la necesidad de conformar estructuras organizativas que posibiliten su desarrollo más generalizado y que garanticen una mayor presión para lograr la satisfacción de sus demandas.

También tienden a una unidad política en la medida que su conciencia crece y desea acabar para siempre con un régimen contrainsurgente que niega todos sus derechos, incluso el derecho a la organización, al trabajo y a la vida.

A este aspecto se hace referencia al comentar que "la situación del movimiento sindical constituye una prueba evidente de las dificultades que enfrenta la clase trabajadora para librarse sus luchas reivindicativas. Aún cuando las leyes guatemaltecas establecen la libre organización como un derecho de los trabajadores, en realidad se reprime sistemáticamente todo intento por velar los intereses laborales, constituyendo una permanente violación al derecho de la libre organización". (N. de G. 113).

¿APERTURA DEMOCRATICA?

Indudablemente un rasgo muy contradictorio de la política gubernamental es la situación de los sectores populares en relación a sus posibilidades que reactivar sus luchas, en las que aún cuando dentro de los planes de reacomodamiento del régimen se ha dado impulso propagandístico a la apertura democrática y el proceso electoral, la represión se mantiene a niveles que ni siquiera permiten darle consistencia a las aparentes pretensiones del gobierno de Mejía Victores.

Definitivamente, no es posible considerar la acción represiva como producto exclusivo de las concepciones contrainsurgentes del régimen y sus fuerzas gubernamentales, en su origen se encuentran los problemas que



enfrentan tanto el gobierno como las clases dominantes para atender las demandas populares que durante años se ha profundizado, y abrirse a ellas es dar paso a un torrente tal, que en el marco de la guerra, barrería para siempre con los explotadores y verdugos del pueblo.

Tomando en cuenta estos elementos es que se afirma que la apertura democrática y el proceso electoral como vías de solución a la actual problemática nacional sólo son creíbles por políticos oportunistas que entran en los juegos y malabarismos del sector más reaccionario de la "nueva derecha" y del ilusionismo centrista; o bien, para sus aliados imperialistas, para quienes las justas reivindicaciones del pueblo y el respeto a su libre auto-determinación, representan únicamente obstáculos para mantener la hegemonía con sus aliados del área.

De esta forma el pueblo debe desarrollar sus propias alternativas. Es por esta razón que la lucha por el aparecimiento de familiares detenidos-desparecidos es una reivindicación importante para los distintos sectores populares, tal y como se manifestó el sábado 13 de abril cuando se dio una amplia participación popular. En el comunicado leído frente al Palacio Nacional al finalizar la manifestación, el GAM exigió:

1. La inmediata libertad de todas las personas secuestradas y/o desparecidas;
2. Que se conceda la audiencia ya solicitada para que se presente el resultado de las investigaciones que la comisión tripartida ha realizado;
3. Que se presenten y se consignen a los responsables del asesinato de Héctor Gómez Calito y que se aclaren inmediatamente en qué circunstancias encontraron la muerte Rosario Godoy de Cuevas, su pequeño hijo y su hermano;
4. Que se respete el derecho a exigir el aparecimiento con vida de nuestros seres queridos, así como la integridad física de cada uno de los miembros del GAM.

Esta lucha está dirigida a desarticular el mecanismo represivo con que

el gobierno busca detener las justas demandas de los sectores populares, o en todo caso a limitar y evidenciar la actividad represiva del gobierno.

Por otro lado, los obreros han dado pasos en la conformación de amplios espacios organizativos con el fin de ejercer una mayor presión y evitar la fácil desarticulación de sus luchas, como lo constituye la reciente formación de dos frentes sindicales que buscan agrupar a un buen número de sindicatos. Independientemente de la falta de homogeneidad en los objetivos y en cuanto a la forma de concebir sus luchas o que pueden ser presa del oportunismo de algunos partidos políticos y de maniobras gubernamentales, lo que los acontecimientos reflejan es la necesidad que tiene el sector laboral de contar con instrumentos organizativos amplios en dónde hacer presente sus intereses.

Pero además, para que a las organizaciones populares les sea posible crear estructuras organizativas e impulsar formas de lucha tradicionales, es necesario completar con nuevos métodos y formas que correspondan a grados de mayor conciencia en las masas.

LA PERSPECTIVA DE LAS LUCHAS POPULARES

Al observar el desarrollo de las distintas jornadas de luchas populares, es posible apreciar períodos de crecimiento y generalización a los que siguen reflujo que se repiten cíclicamente. Esto se da como consecuencia de la rutina de un régimen que en su imposibilidad por resolver la crisis económica y política del país se ve necesitado de continuos reacomodos y, paralelamente, la agudización de sus contradicciones lleva un curso ascendente que se manifiesta en un mayor desgaste de sus alternativas ante el desarrollo creciente del accionar revolucionario.

En este contexto, es importante reconocer los signos que evidencian un nuevo período de luchas amplias de masas y los esfuerzos que las organi-

zaciones populares se plantean con relación a sus métodos y estructuras organizativas para poder impulsar sus reivindicaciones y enfrentar conjuntamente la represión.

En la actual situación, los espacios políticos de expresión popular son limitados y su apertura y desarrollo sólo pueden derivarse de una presión consistente de los sectores populares, en donde la creatividad y la combinación de diferentes formas de lucha podrán ampliarlos. En este sentido, será necesario que se de un proceso gradual en el cambio de la correlación de fuerzas, en el que se agudicen las contradicciones de las clases dominantes y el gobierno de turno, lo que supondrá una elevación del accionar revolucionario su influencia a los distintos planos donde se desarrolla la guerra.

Este nuevo período de luchas populares en perspectiva conducirá a un mayor debilitamiento del régimen. El gobierno enfrentará las reivindicaciones de un pueblo templado en grandes oleadas de represión, lo que le ha dejado experiencia y combatividad, pero ante todo, le ha dado mayor convencimiento de la necesidad de terminar con los causantes de su situación de miseria y dolor.

Y en este marco donde la crisis económica no concede espacios para implementar medidas paliativas a largo plazo, las organizaciones revolucionarias siguen desarrollando su trabajo político y militar, inspirando nuevamente en las masas la confianza de conquistar sus más anhelados derechos en la confluencia de la Guerra Popular Revolucionaria.

*"Que todos se levanten,
que se llame a todos,
que no haya un grupo,
ni dos grupos de entre nosotros
que se quede atrás de los demás".*

POPOL VUH

Desempleo y descontento magisterial

El alto índice de desempleo en el Magisterio Nacional, es un problema derivado del poco interés que representa para el gobierno el renglón educativo. Esta aguda situación volvió a evidenciarse con la reciente convocatoria hecha por el ministerio del ramo que requirió a los maestros desempleados sujetarse a exámenes de selección para aspirar a optar plaza.

Esta medida fue calificada por maestros y por algunos periodistas como una nueva burla al magisterio, pues de 22,000 aspirantes que se sometieron a las pruebas, únicamente 1,442 están proyectadas para su adjudicación.

A parte de lo absurdo del procedimiento evaluativo en la selección y nombramiento de las pocas plazas, es importante subrayar el contraste que representa para la realidad educativa del país, que mientras en áreas marginales y rurales existe una amplia demanda educativa, — donde incluso trabajan maestros sin devengar salario —, el ministerio esté haciendo exámenes de selección para otorgar un escaso 7 por ciento de la demanda laboral. A esto se agrega el descontento que priva en los docentes ante la corrupción en altas esferas del ministerio, tal como lo denuncia recientemente el Comité Nacional de Defensa del Magisterio, al pedir la destitución de la ministra.

EL PROCEDIMIENTO

Este año de nueva cuenta el magisterio guatemalteco desempleado sufre el oprobio de tener que someterse a un examen de selección que imponen las autoridades de educación para aspirar más a optar por una de las plazas del nivel parvulario, primario o secundario de reciente creación. Para los maestros el problema no es el procedi-



miento de selección en sí mismo, porque de hecho tiene que hacerlo, siendo que de "veintidós mil maestros sustentantes únicamente el 7 por ciento de ellos podrán adjudicarse una plaza", — según informes de la propia titular de la cartera —.

En tal sentido, el problema radica en la medida utilizada para esa selección, porque si se trata de un examen de conocimientos — como parece ser —, nada puede ser más absurdo, pues es obvio que el título que han obtenido y que los acredita como maestros, es más válido que los resultados que se obtengan el referido examen. Además, si lo que se pretende es otorgar una determinada cantidad de plazas, no necesariamente es el mayor nivel de conocimientos del parámetro más adecuado para otorgarlas, ya que existen otros aspectos más importantes

y determinantes para el caso, como su aptitud vocacional (pedagógica), su mayor o menor disposición de servicio en lugares donde se necesita, su mayor o menor necesidad de trabajo. Este tipo de criterios son más objetivos que un examen del que nadie puede garantizar su validez.

DESINTERES EN SOLUCIONAR EL PROBLEMA

Este nuevo requisito del ministerio de Educación, es una maniobra que pretende evadir la cruda realidad de desempleo dentro del conglomerado magisterial.

El problema adquiere su dimensión real cuando se comprende que no es que el gobierno no pueda absorver a siete de cada cien maestros, sin considerar la gran cantidad de docentes de-

empleados; sino que no le interesa y no lo considera un problema prioritario. Prueba de ello, es la reducción que se hizo del renglón educativo en el nuevo presupuesto general de la nación.

Esta dura realidad, generalizada en todos los sectores de la población, se manifiesta claramente en el alto índice de desempleo, en la paralización de salarios, en el incremento permanente del ya alto costo de la vida, en la devaluación real de la moneda, con lo cual el poder adquisitivo de las familias de los trabajadores se reduce aún más, y la deuda contraída que ocupa el más alto porcentaje del presupuesto del Estado.

DESCONTENTO GREMIAL

Ante esta situación, es lógico que crezca el malestar entre las filas del magisterio, no sólo por la implementación de medidas absurdas por parte de las autoridades, sino también por los tradicionales problemas de corrupción que se han sucedido en ese ministerio.

En tal sentido, el Comité de Defensa del Magisterio Nacional, pidió el 15 de abril la destitución de la ministra, Eugenia Tejada de Putzeys, a quien acusa de malos manejos y de acciones que están en el campo de la ilegalidad. Según el Comité, "la licenciada de Putzeys tiene responsabilidad en la venta de las plazas de maestros, las cuales ella firmó, hecho por el que se ha

procesado al ex-viceministro del ramo, profesor Adolfo Juárez Toledo".

Al mismo tiempo, denunció que la ministra ha utilizado los fondos del ministerio para realizar viajes particulares al exterior; emitido numerosos nombramientos duplicados perjudicando a muchos maestros, además de acusarla de constantes abusos de poder, cabe recordar que el año pasado se prohibieron las reuniones de los claustros de docentes y se ha tratado de imponer las guías curriculares.

Finalmente, el Comité ha pedido el apoyo de todos los maestros del país para lograr que la ministra Putzeys sea destituida del cargo. Por su parte, el jefe de Estado, general Mejía Víctores, se adelantó a señalar que no cambiará a ningún otro miembro de su gabinete.

POCAS PLAZAS Y ALTA DEMANDA EDUCATIVA

Pero si con todo lo anterior se evidencian las medidas absurdas, los abusos de poder, la corrupción, la negación de los derechos tutelares del magisterio y en general la incapacidad manifiesta en la dirección del sistema educativo, todavía no queda dicho todo respecto a la irresponsabilidad del gobierno al no satisfacer la creciente demanda de la educación "elemental" en los amplios sectores populares de la sociedad, que históricamente han sido marginados de este fundamental derecho del hombre.

No otra cosa, a manera de ejemplo, es lo que está sucediendo en los propios "aleros" de la ciudad capital, en varias colonias marginales, entre otras: La Esperanza, El Esfuerzo, El Exodus, en donde lo único que tiene la niñez guatemalteca es su interés por estudiar, pues carece de escuelas, mobiliario, y maestros oficialmente nombrados, porque los docentes que los atienden lo hacen por su propia iniciativa y en forma ad-honorem.

En tanto la titular de educación se esmera por hacer exámenes de selección para adjudicar las plazas, en las áreas rurales a la niñez campesina le es negado el derecho a la educación, porque en Guatemala el gobierno ha convertido a los niños en espectadores de la masacre de sus mayores cuando no en víctimas de su saña represiva.

Pero a pesar de la crítica situación del sistema educativo, es esperanzador que su organización comience a pronunciarse a través del recién constituido Comité Nacional de Defensa del Magisterio, lo que conducirá a reavivar su tradicional espíritu de lucha.

Noticias de Guatemala



25 de Junio: Día de la lucha del Magisterio Nacional

El Magisterio Nacional es otro sector de la sociedad que ha sido golpeado por la represión militar en Guatemala. Más de seiscientos maestros han caído víctimas del secuestro o el asesinato, en los últimos tres años.

Comunicado del

SALUDO DEL CUC A TODOS LOS TRABAJADORES DE GUATEMALA, CENTROAMERICA Y EL RESTO DEL MUNDO CON MOTIVO DEL PRIMERO DE MAYO

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO DE GUATEMALA, INDIGENAS Y LADINOS POBRES, ORGANIZADOS EN EL COMITE DE UNIDAD CAMPESINA -CUC-, EN OCASION DE CONMEMORARSE EL DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, PRESENTAN SU COMBATIVO Y SOLIDARIO SALUDO A TODOS LOS TRABAJADORES DEL MUNDO, QUE CON SU SUDOR Y ESFUERZO DIARIAMENTE CONSTRUYEN LA VIDA DE LOS PUEBLOS.

Estamos conscientes que sólo con la unidad y lucha de todos los trabajadores del mundo se podrán cambiar las condiciones de explotación, opresión, discriminación y represión que vivimos en los países dependientes del imperialismo norteamericano y sus aliados, y así construir un futuro mejor para nuestros pueblos.

Reconocemos la labor de todos los sectores populares que han sabido aprovechar los espacios para impulsar sus luchas, les reafirmamos nuestro apoyo y nuestra decisión de seguir combatiendo sin tregua.

Las clases trabajadoras de nuestro país enfrentan organizada y combativamente los efectos de una crisis económica, política y social que se expresa a través del alto costo de la vida, el gran porcentaje de desempleo y subempleo, el cierre de fuentes de trabajo, los bajos salarios, la poca capacidad productiva de las fábricas e industrias, el alineamiento del régimen militar a la política económica del FMI, la falta de tierra para sembrar granos básicos de autosubsistencia, las múltiples formas de represión y control militar, los pleitos entre ricachones y al interior del ejército, grandes cantidades de población desplazada de sus lugares de origen, miles de refugiados en el exterior y millares de huérfanos y viudas. En todo el país se libra una dura batalla contra el desmedido aumento de los precios en los productos de primera necesidad como el frijol, maíz, medicinas, leche y otros.

La población desplazada por la represión lucha por restablecer la vida familiar y social. Comunidades completas se resisten a la incorporación forzosa en las patrullas civiles, polos de desarrollo y aldeas estratégicas. Se lucha organizadamente contra la ocupación militar de comunidades y pueblos, orientando las evacuaciones de la población, especialmente de niños y ancianos, ante los bombardeos que realiza el ejército. Nosotros apoyamos a esos grandes sectores de trabajadores del campo que se desplazan a la ciudad huyendo de la represión, y que tendrán que enfrentar nuevos problemas,

pero al mismo tiempo refuerzan la organización y la lucha de los habitantes de los barrios marginales de la capital.

Miles de campesinos, mayoritariamente indígenas, heroicamente resisten en las montañas del país, burlando inteligente y eficazmente los rastreos e intentos de captura y masacre que el ejército pretende con el fin de impedir que sigan aportando a la lucha de nuestro pueblo.

En dichas comunidades de población en resistencia, se ha logrado enfrentar y superar, aunque con serias dificultades, el hambre, el frío, las enfermedades y todos los demás problemas que se derivan de vivir en esas condiciones. Al mismo tiempo se ha desarrollado y consolidado el grado de organización, solidaridad y nuevos valores que permiten mantenerse fuera del control del ejército, defender la identidad y la cultura, y conservar las raíces y semillas de nuestra lucha, convirtiendo en cólera y mayor combatividad los efectos del terror y la contrainsurgencia.

En todo este desarrollo está presente nuestro Comité de Unidad Campesina -CUC-, aportando su fuerza, sus ideas, su experiencia y su solidaridad en las tareas de la alfabetización, la producción, en las medidas de seguridad y autodefensa, en la formación de promotores de salud y manteniendo y acrecentando en nuestro pueblo las ideas de la lucha.

Con nuestros hermanos que han caído bajo el control del enemigo, nuestros esfuerzos van encaminados a mantener en ellos la cabeza clara, corazón solidario y puño combativo de todos los trabajadores del campo convencidos y dispuestos a superar, mediante el esfuerzo colectivo, las condiciones actuales de represión y control.

Estamos avanzando en las distintas formas organizativas que el proceso nos exige en diferentes partes del país. Impulsamos la solidaridad entre indígenas y ladinos pobres para exigir conjuntamente nuestro derecho a la vida, al trabajo, a la tierra y a la cultura, además del pago justo de nuestros salarios.

Todas nuestras luchas van unidas a las que libran los otros sectores explotados y oprimidos del país. Los obreros impulsan sus luchas por la defensa del empleo, por conservar la fuente de trabajo, por tener acceso a la organización, por no perder las conquistas alcanzadas, así como también denunciando el secuestro, tortura y asesinato de sus dirigentes, y el carácter antipopular de las medidas económicas y políticas del gobierno de Mejía Víctores.

Ejemplo de estas luchas lo encontramos en el triunfo de los trabajadores de Coca-Cola, que con el apoyo de otros sectores populares, tanto nacionales como internacionales, alcanzaron sus objetivos principales: conservar su fuente de trabajo y el reconocimiento de su sindicato; en la actividad de los trabajadores de CAVISA, quienes además de denunciar la represión que sufren sus dirigentes y la violación a los derechos humanos, han manifestado públicamente su rechazo a la ma-



"Amarrados así", dijo, "con las manos atrás, pasar la cuerda por aquí (alrededor del cuello)..."

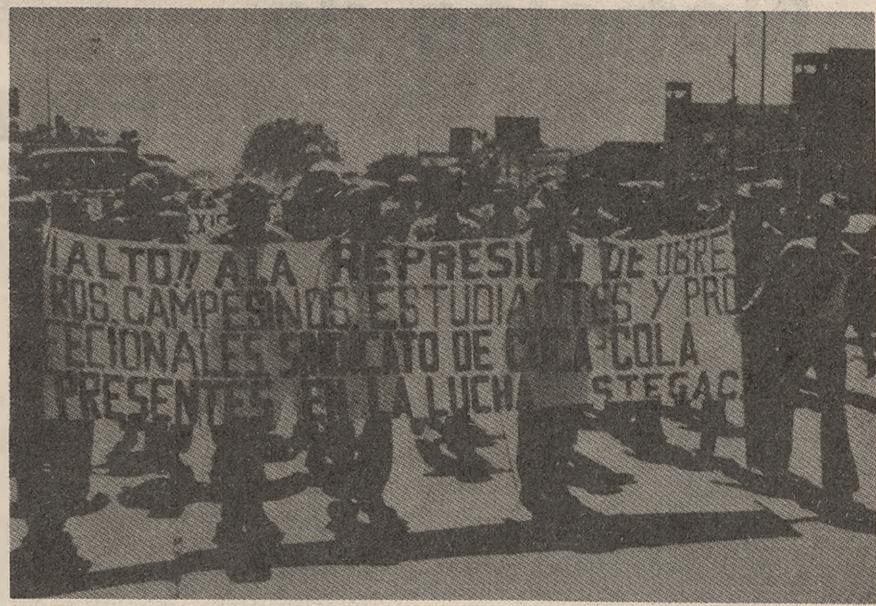
niobra democrática de los gobernantes; y en las acciones de los trabajadores del estado, como los de GUATEL, quienes en su reciente huelga paralizaron durante 8 horas la comunicación con el mundo, exigiendo aumento salarial y la disolución de la guardia secreta que opera al interior de la empresa. Los trabajadores de salud pública, del magisterio, de la municipalidad y obras públicas también se han manifestado contra el alto costo de la vida, los despidos y la represión.

Nuestros hermanos pobladores desde los barrios populares, colonias y barrancos, se han movilizado organizada y masivamente en busca de un lugar y techo digno donde poder vivir, han tenido necesidad de invadir terrenos ante los altos alquileres y el aumento al costo de la vida. También han compartido su pobreza con quienes han logrado escapar de las aldeas arrasadas por el ejército. Se han organizado en comités pro mejoramiento de sus colonias, grupos o cooperativas vecinales y delegaciones para gestionar y reclamar ante las autoridades que no se les desaloje de los barrancos y covachas en que viven.

La presencia del movimiento estudiantil en el gran descontento popular se ha hecho sentir en la denuncia y solidaridad con otros sectores, como el campo pagado publicado en la prensa nacional el 31 de enero del presente año, en el que muestran su solidaridad con los familiares de las víctimas de la masacre en la Embajada de España, exigiéndole al gobierno guatemalteco el respeto a los derechos humanos y demandando agilizar las investigaciones sobre el paradero de los desaparecidos. En defensa de sus propias reivindicaciones han impulsado diferentes formas de lucha, como ocupar la Asamblea Nacional Constituyente, colocar mantas con leyendas de rechazo a los partidos políticos y los diputados, quemar la propaganda de los candidatos presidenciales, hacer barricadas en calles y carreteras tanto en la capital como al interior del país, como muestra de repudio a la Constituyente, que en complicidad con el rector aprobó los artículos que normarán la educación superior en la nueva constitución, y que lesionan los intereses de estudiantes y trabajadores de la Universidad de San Carlos.

La lucha por el aparecimiento con vida de miles de campesinos, obreros, estudiantes, cristianos y profesionales desaparecidos y secuestrados, enbezada por el Grupo de Apoyo Mutuo —GAM—, cobra importancia y trasciende por recoger una de las reivindicaciones más sentidas por nuestro pueblo, aglutinando a todos los sectores afectados, como la muestra la marcha del 12 de octubre de 1984 y la manifestación del 13 de abril del presente año, que se realizó a pesar del asesinato de sus dirigentes, las amenazas y acusaciones por parte del gobierno, y atrajo la solidaridad y presencia de fuerzas y organismos internacionales.

Las amas de casa han organizado sus protestas contra el alto costo de la



vida, llamando a los medios de comunicación y haciendo sonar cacerolas.

Ante estas muestras del movimiento popular, el ejército, el gobierno y los ricachones han respondido incrementando las masacres, el genocidio y la tierra arrasada, el secuestro, la tortura y el asesinato, e implementando aldeas estratégicas, patrullas civiles, empresas campesinas asociativas, polos de desarrollo, la falsa apertura democrática, la maniobra electoral, entre otras medidas contrainsurgentes, con las que pretende quebrar la conciencia, el heroísmo y la tradición de luchas de nuestro pueblo, y engañar a la opinión pública internacional.

Sin embargo, esta situación no será por siempre, el asesinato, el terror y la concentración forzosa no cambian la cabeza y el corazón de los trabajadores. El Comité de Unidad Campesina —CUC—, reafirma las ideas bajos las cuales nació, crece y se fortalece. Hoy más que nunca estamos claros de la necesidad de arrancar de raíz el árbol de la explotación, opresión, discriminación y represión. Nuestras reivindicaciones "por el derecho a la vida, a la tierra y al trabajo", se ven multiplicadas y fortalecidas en la lucha de los campesinos, obreros, pobladores, estudiantes, cristianos y demás sectores de nuestro pueblo. La sangre vertida por miles de hermanos no ha regado en balde la tierra, la semilla de nuestra organización ha germinado y se ha propagado tras siete años de lucha combativa, entrega y convicción.

Hacemos un llamado al pueblo de Guatemala, indígenas y ladinos, cristianos y no cristianos, estén en el campo o en la ciudad, en el estudio o en los mercados, en fábricas o trabajadores, en oficinas o escuelas, bajo control del enemigo o resistiendo en las montañas, refugiados en los barrancos o fuera del país, a mantener la unidad combativa frente al gobierno de los ricachones e intensificar nuestras luchas en favor de las clases oprimidas, por el derecho a la vida, al trabajo, a la tierra, a la libertad y a la justicia.

Este es nuestro saludo combativo y solidario a todos los trabajadores del mundo. Nos solidarizamos en particular con el pueblo nicaragüense que construye y consolida la gloriosa Revolución Popular Sandinista, y con el pueblo salvadoreño que impulsa día a día su proceso de liberación, ante ellos y ante nuestro pueblo reafirmamos la disposición de seguir combatiendo, y nuestro rechazo a las agresiones del imperialismo y a cualquier intento de invasión a Centroamérica.

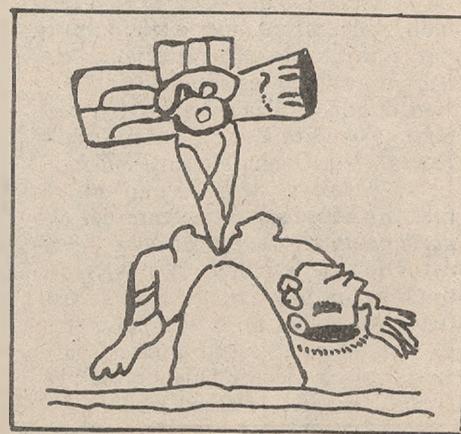
¡VIVA LA LUCHA Y LA UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL MUNDO!

¡A Luchar por el derecho a la vida, al trabajo, a la tierra, a la libertad y a la justicia!

¡Por el derecho a la autodeterminación de nuestros pueblos, alto a la agresión imperialista a Centro América!

CABEZA CLARA, CORAZÓN SOLIDARIO Y PUÑO COMBATIVO DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Noticias de Guatemala



Noticias de Ecuador



CASA 08/85

ASESINATO DE HECTOR ORLANDO GOMEZ

Héctor Orlando Gómez, miembro y portavoz del *Grupo de Apoyo Mutuo por el Aparecimiento con Vida de Nuestros Esposos, Hijos, Padres y Hermanos* (GAM), fue al aparecer secuestrado por cuatro hombres armados en la noche del sábado 30 de marzo de 1985, mientras se encontraba esperando el autobús tras haber asistido a una reunión del GAM en Ciudad de Guatemala, la capital. Su cuerpo mutilado fue hallado a la mañana siguiente en el camino a Amatitlán. Al parecer había sido fuertemente golpeado y le habían cortado la lengua.

Héctor Orlando Gómez tenía 32 años y era hermano de René Arnoldo Gómez que fue secuestrado por miembros de las fuerzas armadas; en 1985. Dos semanas antes de la muerte de Héctor Orlando Gómez, Amnistía Internacional fue informada que él y otros miembros del GAM habían recibido amenazas de muerte telefónicas y por escrito. Los otros miembros que habían recibido estas amenazas eran Genara López, Blanca Vargas de Rosal, Marta Colindres Gatica, Angel Arnulfo Reyes y Nineth Montenegro de García. El 17 de marzo de 1985 varios hombres armados, supuestamente del *Departamento de Investigaciones Técnicas* (DIT), de la policía de Guatemala, trataron infructuosamente de secuestrar a Angel Arnulfo Reyes de su piso. El DIT, al parecer, había interrogado en su casa a Héctor Orlando Gómez, pocos días antes de su muerte.

El 15 de marzo, durante una ceremonia oficial en la base militar de Jutiapa, el General Oscar Humberto Mejía Víctores, el Jefe de Estado y Ministro de Defensa, sugirieron, al parecer, que el GAM estaba siendo utilizado y financiado por subversivos y que la mayoría de los "desaparecidos" habían abandonado el país. Su declaración ha sido vista ampliamente, tanto en Guatemala como en el extranjero, como un ataque directo al trabajo del GAM.

El GAM fue formado en junio de 1984, cuando un grupo de parientes de personas que habían "desaparecido" en Guatemala en los últimos cinco años, se reunieron. Desde entonces se han estado reuniendo semanalmente en Ciudad de Guatemala y para enero de 1985 contaban con 500 miembros. El grupo se ha reunido con el General Mejía Víctores y otros oficiales del gobierno en diversas ocasiones y en noviembre de 1984, el Jefe de Estado acordó en establecer una Comisión Tripartita para investigar las "desapariciones". La Comisión estaría formada por el Ministro del Interior, Gustavo Adolfo López Sandoval, el fiscal General, Hugo Pellecer Robles y el Ministro Adjunto de Defensa, Coronel Luis Raúl Alburez Arriola. Desde entonces el GAM ha remitido cantidad de documentos a la comisión gubernamental, algunos de los cuales contenían evidencias detalladas sobre aquellas personas que se cree que son responsables de las "desapariciones", en muchos casos militares y de las fuerzas de seguridad y otros relacionados con ellos.

Amnistía Internacional está profundamente preocupada por las noti-

cias del secuestro y asesinato de Héctor Orlando Gómez y por las amenazas y actos de intimidación a que han sido sometidos los del GAM. En un telex al General Mejía Víctores, el Secretario General de Amnistía Internacional ha solicitado se lleve a cabo una investigación pública e independiente inmediata sobre las circunstancias de la muerte de Héctor Orlando Gómez, y ha pedido se garantice la seguridad física de los miembros restantes del GAM y sus familias.

(Para mayor información sobre las "desapariciones" en Guatemala, ver AMR 34/01/85 de marzo de 1985, "Desapariciones" en Guatemala bajo el Gobierno del General Oscar Humberto Mejía Víctores (agosto 1983 - enero 1985).

CASA 09/85

ASESINATO DE MARIA DEL ROSARIO GODOY ALDANA DE CUEVAS, AUGUSTO RAFAEL CUEVAS Y MYNOR GODOY ALDANA

María del Rosario Godoy Aldana de Cuevas, de 24 años, vicepresidenta del *Grupo de Apoyo Mutuo por el Aparecimiento con Vida de Nuestros Esposos, Padres y Hermanos* (GAM), su hijo de 2 años Augusto Rafael Cuevas Godoy, y su hermano, Mynor Godoy Aldana fueron secuestrados según se informó en Ciudad de Guatemala en la mañana del 4 de abril de 1985 cuando habían salido a comprar un medicamento para el niño. Esa misma noche la Policía nacional anunció que sus cuerpos habían sido encontrados

en un auto al pie de un barranco al sur de la capital.

María del Rosario Godoy Aldana era la esposa de Carlos Ernesto Cuevas Molina, estudiante de 24 años de edad de Sociología en la *Universidad de San Carlos* (USAC), y miembro de la *Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala* (AEU). Es hijo del exrector de la USAC, el fallecido Dr. Rafael Cuevas del Cid, que fue también fundador y presidente de la *Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica*. Carlos Ernesto Cuevas fue secuestrado por hombres armados que se sospecha eran miembros de las fuerzas de seguridad guatemaltecas, el 15 de mayo en Ciudad de Guatemala. Algunos testimonios no confirmados indican que todavía se halla con vida y bajo arresto, pero esto no ha sido reconocido oficialmente por las autoridades guatemaltecas (ver UA 123/84, AMR 34/31/84 y 34/40/84).

Según parece María del Rosario había recibido amenazas de muerte por su participación en el GAM y por sus esfuerzos para determinar el para-

dero de su marido. En una entrevista con periodistas extranjeros, declaró que cuando había hecho preguntas referentes a su marido en el cuartel de la policía, le habían contestado que su marido la había dejado por otra mujer probablemente que se había ido a la guerrilla. María del Rosario Godoy también declaró que conocía el número de la matrícula del auto en que fue secuestrado su marido.

Varios otros miembros del GAM, incluido el portavoz del grupo Héctor Orlando Gómez, Genara López, Blanca Vargas de Rosal, Marta Colindres Gatica, Angel Arnulfo Reyes y Nineth Montenegro de García, también recibieron, por escrito o por teléfono, amenazas de muerte. Subsecuentemente, Héctor Orlando Gómez fue secuestrado el 30 de marzo de 1985 después de asistir a una reunión del GAM en la capital. Su cuerpo mutilado fue hallado a la mañana siguiente en la carretera de Amatitlán.

En un telex al Jefe de Estado General Oscar Humberto Mejía Víctores, el Secretario General de Amnistía Internacional ha hecho un llamamien-

to por una investigación exhaustiva, pública e independiente para esclarecer las circunstancias de la muerte de María del Rosario Godoy Aldana de Cuevas, su hermano y su hijo, así como para que se garantice la seguridad física de los miembros del GAM y de sus familiares.



Rosario Godoy, vicepresidenta del GAM



Amnistía Internacional - Sección especial para América Central (CASA)

**POR LA VIDA Y LA LIBERTAD
¡HASTA ENCONTRARLOS!**

ENVIAR MENSAJES A:

General

Oscar Humberto Mejía Víctores

Jefe de Estado

de la República de Guatemala

Palacio Nacional, zona 1

Ciudad Guatemala.

Dr.

Fernando Andrade Díaz Durán

Ministro de Relaciones Exteriores

Palacio Nacional, zona 1

Ciudad Guatemala

**ACCION
URGENTE**

Consejo de Comandantes

Ministerio de la Defensa

Palacio Nacional, zona 1

Ciudad Guatemala

**GRUPO DE APOYO MUTUO POR EL
APARECIMIENTO CON VIDA DE
NUESTROS HIJOS, ESPOSOS,
PADRES Y HERMANOS.**

Grupo de Apoyo Mutuo

Calle Mariscal 10-10 zona 11

Ciudad Guatemala

Guatemala.



Augusto Rafael Cuevas Godoy

En medio de una serie de contradicciones entre el gobierno, la iniciativa privada y el ejército, el pasado 31 de Mayo - fue entregada la nueva Carta Magna al jefe de Estado guatemalteco, General Mejía Victores.

En el acto de entrega, el presidente en funciones de la Asamblea Nacional Constituyente-ANC-, Roberto Carpio Nivolle de la Democracia Cristiana, dijo que esta nueva constitución, garantiza los Derechos Humanos y Políticos, así como reduce el poder del ejecutivo y se aumenta el del Congreso. Carpio enfatizó que "sin la voluntad política del ejército, al permitir a los guatemaltecos recorrer una senda de democratización, nada de lo que ahora se ha logrado, hubiera sido posible".

Este reconocimiento, demuestra la voluntad de los partidos políticos, de mantener una buena relación con el ejército para compartir el poder político y económico que desde 1954 - ha ido consolidando y en el que ha jugado un papel fundamental.

Luego del anuncio de la finalización y entrega de la nueva constitución, círculos políticos han expresado su desacuerdo con la misma.

Todas las entidades relacionadas con los medios informativos han rechazado el artículo 89 de la nueva Carta Magna -- que establece la colegiación obligatoria para los periodistas y han señalado que el mismo viola los derechos humanos al limitar la libre emisión del pensamiento.

Asimismo, el Secretario General y el candidato presidencial del Partido Democrático de Cooperación Nacional, Nery González y Jorge Serrano Elías, respectivamente, dijeron que las normas que tiene la Carta Magna, son muy empíricas y reflejan incapacidad jurídica de parte de los diputados. Además que dada la debilidad de este documento, y de sus tremendas "lagunas", se estarán produciendo golpes de Estado a granel.

Serrano Elías señaló que la ANC desde su principio fue extremadamente problemática por no haber existido unidad en la dirección y tener que establecerse un sistema rotativo - de presidentes.

Inclusive, miembros de las universidades privadas de Guatemala, como Juan José Rodil, Mario Quiñones Amézquita y José Luis Cruz Salazar, expresaron que la ANC es un organismo alineado con la política del régimen militar, que la nueva constitución es deficiente. Señalaron que el modelo social implantado en este país, es un esquema agotado, cuya incapacidad para solucionar los múltiples problemas que padece -- Guatemala ha quedado demostrado.

Tal y como concluían los académicos, el "precedente sociopolítico de la constitución es un proceso de guerra que vive el país desde hace 20 años", período que se ha caracterizado por una represión sin paralelo en la historia contemporánea de Guatemala, y el proceso eleccionario se enmarca necesariamente por varios factores, entre los cuales, la actividad creciente de la insurgencia armada constituye uno de los fundamentales.